La Noticia
De Barinas
Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Viernes 06 Noviembre de 2026



En asamblea
Renuncia del jefe del Centro de Desarrollo de calidad Educativa y de legales pidieron educadores P/5

Gobernador Chávez constató trabajos De rehabilitación del Hospital de Socopó P/6



Troneras en centro de Barinas atentan contra vecinos y conductores



La Noticia de Barinas.E. Tamy.- El franco deterioro de las calles del casco de Barinas, no solo afecta a vecinos, comerciantes, sino además a los conductores que circulan por el centro de la ciudad. Esta situación se evidencia entre la Calle Carvajal y Avenida Libertad, donde las troneras de distintos tamaños, causan daños a los carros que circulan por allí. **P/5**

Gremios de varios sectores acordaron paro de 12 horas para el lunes 16Nov

El presidente de APUCV, José Gregorio Afonso, anunció que el paro incluirá al sector universitario (obreros, empleados y profesores), sector salud, magisterio, entre otros obedece a la ausencia de respuestas por parte del Ejecutivo al pliego de exigencias entregado el pasado 13 de octubre **P/10**

REGIONALES

En Barinas
Complejo Educativo Dr. Raúl Quero Silva suscribe convenios estratégicos con el sector empresarial **P/4**



Informó el Dr. Igor Cuotto Arellano
Impulso económico y comunicacional: Alianza entre "La Noticia de Barinas" y Zamorana 98.5 FM **P/3**





SUCESOS

Imprudencia y descuido en av. Arzobispo Méndez
Colisión frontal de motos deja a uno muerto y al otro gravemente lesionado **P/13**





Cinco décadas construyendo futuro

(Kathiuka Francis Marín).- Con 50 años de experiencia acumulada, el Grupo de Empresas Atef Nemer proyecta sus planes de inversión, para mantener el equilibrio entre la vanguardia tecnológica y los estándares de solidez corporativa. **P/2**

Con más de cinco décadas de trayectoria

Grupo de Empresas Atef Nemer celebra 50 años impulsando el desarrollo regional

***** Con medio siglo de trayectoria caracterizado por la excelencia, la innovación y un profundo compromiso social y corporativo, el Grupo de Empresas Atef Nemer celebra su 50° aniversario reafirmando su liderazgo en la región. Encabezado por Atef Salami Nemer, Hirchedd Sausan Nemer, Omar Nemer, Wuisan Nemer, Damiempresarial an Nemer, Daniel Nemer y Amal Nemer, el conglomerado se consolida como un pilar fundamental del crecimiento económico local.**



Grupo de Empresa encabezado por Atef Salami Nemer, Hirchedd Sausan Nemer, Omar Nemer, Wuisan Nemer, Damian Nemer, Daniel Nemer y Amal Nemer.

(Kathiuska Francis Marín).- Bajo la premisa de que la excelencia es un estándar diario y no un destino lejano, el Grupo de Empresas Atef Nemer conmemora formalmente medio siglo de operaciones continuas en este mes de noviembre de 2026. A lo largo de cinco décadas, el conglomerado se ha consolidado como un referente de liderazgo, confianza y servicio integral, diversificando su gestión empresarial en Barinas y en todo el país.

Con medio siglo de trayectoria caracterizado por la excelencia, la innovación y un profundo compromiso social y corporativo, el Grupo de Empresas Atef Nemer celebra su 50° aniversario reafirmando su liderazgo en la región. Encabezado por Atef Salami Nemer, Hirchedd Sausan Nemer, Omar Nemer, Wuisan Nemer, Damian Nemer, Daniel Nemer y Amal Nemer, el conglomerado empresarial se consolida como un pilar fundamental del crecimiento económico local.

La trayectoria de la organización refleja una visión empresarial firme orientada a generar progreso en la región. Durante este trayecto de 50 años, el grupo ha reafirmado su compromiso con el tejido económico local, cimentando su crecimiento sobre la base del trabajo perseverante, la innovación constante y una estrecha relación con las comunidades donde opera, a través de tres sectores estratégicos: automotriz, inmobiliario y agropecuario.

Tres pilares para el crecimiento integral

La estructura operativa del Grupo Atef Nemer abarca áreas estratégicas que impulsan la movilidad, la infraestructura y la producción alimentaria de la zona:

- Sector Automotriz: A través de sus concesionarios, la división automotriz ofrece soluciones de movilidad respaldadas por asesoramiento especializado, un servicio posventa con altos estándares de calidad y una experiencia de compra transparente y orientada al cliente.
- Sector Inmobiliario: Enfocado en el desarrollo de espacios residenciales, comerciales e industriales, esta unidad aplica criterios de arquitectura moderna y planificación estratégica para crear proyectos sostenibles que aporten valor al entorno urbanístico y empresarial.
- Sector Agropecuario: Con la integración de unidades como Agrollano y Grupo Nemer Asociados, la organización fortalece la cadena de valor agropecuaria mediante prácticas orientadas a la sustentabilidad, el impulso de la economía local y el respaldo a la seguridad alimentaria regional.

Compromiso humano y visión de futuro

Al celebrar esta efeméride institucional, la directiva del grupo extendió un reconocimiento público a sus clientes, aliados comerciales y personal operativo por el acompañamiento prestado durante estos primeros 50 años de trayectoria empresarial.

"No solo celebramos medio siglo de trayectoria, celebramos el orgullo de pertenecer a esta región con la convicción intacta de que el verdadero logro está en cómo caminamos juntos, porque aquí la historia no se detiene; continúa con la fuerza de quienes creen, trabajan y nunca se rinden", así lo expresó el líder de este Grupo de Empresa After Nemer.

Con 50 años de experiencia acumulada, el Grupo de Empresas Atef Nemer proyecta la continuidad de sus planes de inversión, manteniendo el equilibrio entre la vanguardia tecnológica, los estándares de solidez corporativa y el compromiso social en beneficio de la región.



La pareja que conformó este gran grupo empresarial, Atef Salami Nemer y, Hirchedd Sausan Nemer...



Los líderes de los pilares económicos del Grupo de Empresas After Nemer.,

El próximo martes gremios se concentraran para exigir pago de aguinaldos y acudirán al Cleb



Asamblea realizada este jueves en la Casa del Educador

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- Los trabajadores y gremios de la educación, salud, universitarios, jubilados y pensionados se mantendrán en las calles de Barinas, para continuar exigiendo sus justas reivindicaciones y tienen pautado el próximo martes concentrarse en el.elevado de la 23 ee Enero e ir al Consejo Legislativo Regional, para solicitar que el pago de los aguinaldos cubran las necesidades decembrinas

.Xiomara Morillo, Doranny García del Sinvema Barinas y Josefina Cuadros, señalaron que este jueves en la asamblea convocada por la Coalición Sindical y demás organizaciones sindicales, se acordó mantener la lucha en las calles hasta que el gobierno nacional de respuesta a la peticiones y pago de la bonificación de fin dr año tomando en cuenta el sueldo .integral de los trabajadores.

Insistieron que la solicitud de todos los sectores es el mismo pago de prestaciones sociales (aguinaldos) que cubras las necesidades, y que no sea calculado al sueldo base y sus incidencias como lo vienen cancelado desde el 2022, " por tal motivo nos mantendremos en las calles todas las semanas hasta tanto el estado venezolano de respuesta sobre las reivindicaciones económicas que por Ley nos corresponde".

Indicaron que el martes 10 del .presente año se concentrarán en el elevado de la 23 de Enero e irán al CLEB para pedirle a los diputados de dicha institución, que los aguinaldos se paguen como debe ser, ya que los trabajadores se merecen una bonificación n de fin de año acorde , para cubrir gastos y necesidades.

Señalaron que el patrono mantiene en zozobra a los trabajadores del país con los aguinaldos y no hubo un aumento salarial como se esperaba, por lo cual no solo el magisterio nacional, sino regional y demás gremios se mantienen en pie de lucha por sus justas reivindicaciones.

Resaltaron que durante la asamblea se definieron estrategias y acciones, para concretar las exigencias de los trabajadores de todos los sectores laborales de la entidad.



Los gremios y trabajadores se mantendrán en pie de lucha

Informó el Dr. Igor Cuotto Arellano

Impulso económico y comunicacional: Alianza entre "La Noticia de Barinas" y Zamorana 98.5 FM

***** "Los medios de comunicación tienen una inmensa responsabilidad social. Esta alianza mantiene una línea editorial responsable e imparcial que le brinda a los ciudadanos información veraz para la toma de decisiones", señaló Cuotto.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de la reciente alianza estratégica consolidada entre el diario digital La Noticia de Barinas y la emisora Zamorana 98.5 FM, el especialista en negociaciones económicas internacionales y políticas públicas, Dr. Igor Cuotto Orellano, destacó la trascendencia de este acuerdo multimediático como un modelo clave de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad social para los medios de comunicación y el sector empresarial en Venezuela.

Durante una entrevista concedida a la periodista Oriana desde la ciudad de Caracas, el Dr. Cuotto explicó que en el contexto económico actual la creación de sinergias corporativas es indispensable para la subsistencia de las organizaciones. "Este tipo de alianza busca maximizar los recursos económicos y humanos a disposición no solo de las empresas, sino también de los clientes y la audiencia. Definitivamente brinda mayor eficiencia tanto puertas adentro como puertas afuera", afirmó.



Especialista en negociaciones económicas internacionales y políticas públicas, Dr. Igor Cuotto Orellano.

Modelo ganar-ganar y responsabilidad social

El especialista enfatizó que, ante la compleja realidad económica venezolana, la sostenibilidad de las organizaciones depende de estructurar negociaciones bajo el esquema "ganar-ganar" que beneficien a todos los stakeholders del ecosistema:

- Accionistas: Permite la rentabilidad necesaria para reinvertir en recursos técnicos y humanos, aumentando la competitividad en el mercado de la comunicación.
- Anunciantes y comerciantes: Ofrece un ecosistema integral donde los inversionistas publicitarios perciben un beneficio real por su pauta.
- Audiencia: Garantiza un valor intangible fundamental mediante la entrega de noticias confirmadas, rigurosas e imparciales, combatiendo la desinformación y los bulos (fake news).

"Los medios de comunicación tienen una inmensa responsabilidad social. Esta alianza mantiene una línea editorial responsable e imparcial que le brinda a los ciudadanos información veraz para la toma de decisiones", señaló Cuotto.

Retorno de inversión publicitaria 3.5 veces mayor

Al abordar la importancia de la inversión publicitaria en tiempos de presupuestos ajustados, el Dr. Cuotto citó datos e investigaciones de instituciones como la Universidad de Harvard, Brown y escuelas de negocios de Madrid, destacando que las plataformas multimediáticas generan un retorno de inversión (ROI) hasta 3.5 veces mayor en comparación con los medios individuales.

Esta efectividad se debe a la complementariedad de las audiencias y la permanencia del mensaje: mientras la radio capta al oyente en movimiento (transporte público o vehículos particulares), la prensa digital y las redes sociales ofrecen trazabilidad, permanencia de la información y capacidad de consulta para empresarios y profesionales.

Con este esfuerzo conjunto, La Noticia de Barinas y Zamorana 98.5 FM se posicionan como una plataforma informativa integral y competitiva, generando valor tangible para la audiencia, los comerciantes y el desarrollo regional.

En La Esperanza y Mercedes agobiados con los cortes de luz

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- Los habitantes de los sectores La Esperanza y Mercedes, del municipio Barinas, se encuentran cansados y agobiados por los cortes de luz

.Expresan los constantes cortes de cuatro y hasta más no le permiten cumplir a cabalidad sus actividades y labores diarias en lo referente a la parte comercial y del. hogar.

Por otra parte, las familias no duermen con tranquilidad y a ello se le suma los daños que sufren los electrodomésticos.

También indican que ahora se han visto en la necesidad de realizar las compras diarias de las proteínas, ya que debido a los apagones de 12 y más horas, no les permite mantener las carnes con cadena de frio.

Esperan que el gobierno le busque una salida pronta a los cortes programados, ya que la situación es insostenible debido a la ola de calor reinante y que todo .opera a media máquina.





En el sector La Esperanza y Mercedes agobiados por los apagones

CARTEL DE CITACIÓN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE

TRIBUNAL DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DEL MUNICIPIO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINÁS

Socopó, Veinte (20) de Octubre de 2.026.
216° y 167°

ASUNTO: EXP N° 485-22
Se hace saber:

A la ciudadana: MARICELA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-15.121.047, domiciliado en la población de Socopó, Parroquia Ticoporo, Municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas, en su condición de Co-demandada, que con motivo de la demanda de *INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO SOCIAL CONTENIDO EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTE DENOMINADO "RUTA BOLIVARIANA LAS MERCEDES"*, intentada en su contra por el abogado en ejercicio, ciudadano: ENMANUEL ANTONIO ALFONZO DURAN, titular de la cédula de identidad N° V- 3.985.823, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 221.074, correo electrónico: enmanuelalfonzoyasociados7@gmail.com, y teléfonos: 0416-4781947, 0414-1586794 y 0412-6768011, actuando en este acto como Apoderado Judicial, de los demandantes, ciudadanos: JOSE ANIBAL UZCATEGUI; YEZID WILMER RODRIGUEZ SIERRA; NEIDA DEL CARMEN QUINTERO RANGEL; JOSE MANUEL ANDRADE MORA; ANITA RIVERA DE ALVARADO; GUSTAVO ALVARADO VILLAMIZAR; ANA PRADIS MENDEZ SOLANO; ALBERTO JOSE SANDIA; JOSE VICENTE ARAUJO UZCATEGUI; JOSE PONCIANO RAMIREZ DIAZ; NELSON ENRIQUE CHAVEZ LOZANO; APOLINAR JURADO RODRIGUEZ; y JEFFERSON JESUS JURADO MONTILLA, plenamente identificados en autos; que este Tribunal mediante auto de esta misma fecha y de conformidad con lo establecido en los artículos 223 y 224 del Código de Procedimiento Civil, acordó su Citación por medio de Carteles haciéndosele saber que deberá comparecer por ante este Tribunal, a darse por citada dentro de los TREINTA (30) DÍAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente cartel, en horas de despacho comprendidas entre las (8:00 a.m., hasta las 12:30 p.m.), según la reducción del horario de despacho en todos los juzgados adscritos al Poder Judicial, emitido por la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, según Resolución N° 2025-0003, de fecha 24-03-2.025; a los fines de que manifieste lo que a bien tenga que exponer con relación a la demanda. Se le advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado, se le nombrara Defensor con quien se entenderá la citación

LA JUEZ,

GABRIELA ALEXANDRA BENITEZ GONZALEZ.

LA SECRETARIA

DORYS MARIA PEREZ PEREIRA

GABG/dp/dd*
Demanda. N° 485-22.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

E D I C T O
Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores, de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad; cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.

En Barinas

Complejo Educativo Dr. Raúl Quero Silva suscribe convenios estratégicos con el sector empresarial



En el presidium el Dr. Raúl Quero García, director nacional del Complejo Educativo; la Licda. Carmenila Quero y la Licda. Elizabeth Quero, directoras ejecutivas nacionales, entre otros.



Empresarios con autoridades de la institución barinesa.

***** La alianza busca potenciar la formación académica, la inserción laboral y el perfeccionamiento docente de los estudiantes universitarios de la región.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de sus actividades académicas e institucionales, las autoridades del Complejo Educativo Dr. Raúl Quero Silva, que engloba al Instituto Universitario Tecnológico Antonio José de Sucre, el Instituto Universitario de Tecnología Agustín Codazzi y el Politécnico Santiago Mariño, formalizaron la suscripción de convenios interinstitucionales con destacadas empresas e instituciones de Barinas.

La jornada contó con la presencia del Dr. Raúl Quero García, director nacional del Complejo Educativo; la Licda. Carmenila Quero y la Licda. Elizabeth Quero, directoras ejecutivas nacionales. Asimismo, estuvieron presentes directores de las distintas sedes académicas: la Prof. María Elena Parra (IUT Antonio José de Sucre), la Ing. Carmen Díaz (Politécnico Santiago Mariño), el Dr. Carlos Rojas (IUT Agustín Codazzi) y el Dr. Luis Valenzuela (Colegio Nuestra Señora del Rosario).

Durante su intervención, el Dr. Raúl Quero García destacó el compromiso de la institución con la formación integral de los profesionales que liderarán el país. Los acuerdos abarcan áreas estratégicas como Ingeniería, Arquitectura, Administración de Empresas, Publicidad, Mercadeo y Turismo.

Entre las organizaciones aliadas que suscribieron el acuerdo destacan: Desarrollo Hotelero Alto Llano y Hotel Eurobuilding Express Barinas, representados por el Lic. Simón Cacique y el Lic. José Soprano, Inversora Mangocenter, representada por la Licda. María Carolina García, en las áreas de talento humano, sector comercial y ferretería, y Medios (Medios Medios), representado por el Lic. Daniel Peña en el ámbito comercial.

Por su parte, los voceros del complejo resaltaron que no existe exclusividad ni restricciones para nuevas incorporaciones, manteniendo las puertas abiertas a cualquier empresa privada que desee sumarse a proyectos sociales, comunitarios y de formación profesional.



Firma del convenio con una empresa de Barinas con el Presidente de esta institución.

Se avecinan parrandones y bazar navideños

Cafés Culturales impulsa Dirección de Cultura de municipio Cruz Paredes

**** Para este viernes 6 de noviembre se realizará el Café, Baladas y Algo Más, "una puesta en escena un poco más bohemia, en donde se recitarán poemas de amor y baladas en esa misma tónica, aderezado con la magia musical de El Sistema en Cruz Paredes, informó Alexander Escalona, director de Cultura de Cruz Paredes**



Alexander Escalona, director de Cultura de Cruz Paredes, invitó a los locales y barineses en general a apoyar las actividades culturales previstas. (Foto RAG)

Raúl Alvarez González.- Desde la Dirección de Cultura del municipio Cruz Paredes, se vienen desarrollando con éxito los denominados Cafés Culturales, para brindar un espacio de formación, recreación y difusión de la actividad cultural en esa localidad.

Alexander Escalona, director de Cultura de Cruz Paredes, manifestó en este sentido que la primera realizada fue el Café con Poesía, " donde se presentaron recitadores de este género, armonizados con el apoyo de músicos de El Sistema núcleo Cruz Paredes, quienes siempre están colaborando con nuestras actividades que impulsa el alcalde Henry Maldonado, para el entretenimiento de los vecinos de nuestro municipio", expresó

Destacó asimismo que el segundo evento fue el Café con Alma Llanera, con un estilo más criollo, en el cual se incorporó la música y la declamación llanera, con la musicalización de estudiantes y ejecutantes de El Sistema, para imponer un brillo a cada una de nuestras actividades, apuntó.

Anunció asimismo que para este viernes 6 de noviembre se realizará el Café, Baladas y Algo Más, una puesta en escena un poco más bohemia, en donde se recitarán poemas de amor y baladas en ese mismo tónica, igualmente aderezado con la magia musical de El Sistema en Cruz Paredes.

Luego, llevarán a cabo el Café Gaitero o Café Marabino, en donde mientras comparten un café con los invitados, tienen la posibilidad de disfrutar de un evento cultural, " para el 11 de diciembre tenemos programado realizar el Parrandón y Bazar Navideño, una actividad conjunta con el sector educativo, el Sistema Nacional de Orquestas núcleo Cruz Paredes y todos los directores de la Alcaldía de Cruz Paredes", sostuvo.

Finalmente, Escalona informó que los Cafés se realizan cada 15 días los días viernes a las 10 de la mañana en el pasillo del Registro Civil, ubicado detrás de la Alcaldía de Cruz Paredes y explicó que después del encendido de las luces el 18 de noviembre habrá los Jueves Culturales, " donde realizaremos luego de la misa de 6 de la tarde, organizamos eventos culturales tipo Tertulia, donde tendremos títeres, mimos, cuenta-cuentos, gaitas, entre otros, con el fin de llevar una sana recreación decembrina para los cruzparedenses y visitantes de todo el estado Barinas quienes siempre se acercan a nuestro municipio", apuntó.

Troneras en centro de Barinas atentan contra vecinos y conductores



Por La Carvajal con Avenida Libertad las troneras están a la orden del día

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- El franco deterioro de las calles del casco de Barinas, no solo afecta a vecinos, comerciantes, sino además a los conductores que circulan por el centro de la ciudad.

Esta situación se evidencia entre la Calle Carvajal y Avenida Libertad, donde las troneras de distintos tamaños, causan daños a los carros que circulan por allí .

Destacan los vecinos que desde hace tiempo vienen solicitando el arreglo de las calles, peto no han logrado una respuesta positiva.

Asimismo, por la Calle Camejo, Avenida Sucre, Calle Mérida, Olímpica, entre otras, el deterioro de las arterias viales es evidente, por lo cual urge su recuperación.

Consolidando el derecho a hogares dignos

826 familias de Ciudad Tavacare reciben documentos de propiedad de sus viviendas

**** La jornada corresponde a la primera fase de regularización del complejo habitacional con entrega de documentos para los habitantes de los tres sectores que lo conforman.**



(Prensa ORI).- Un total de 826 familias del Complejo Habitacional Ciudad Tavacare, ubicado en la parroquia Alto Barinas del municipio capital, recibieron sus documentos de propiedad individual durante una jornada realizada este miércoles 4 de noviembre en la cancha techada de la Escuela Básica Nacional Bolivariana Cacique Murachi, como parte del proceso de regularización de viviendas que impulsa la presidenta Delcy Rodríguez a través del Plan Venezuela Renace.

La actividad contó con la presencia de la profesora Zenaida Gallardo, secretaria general de Gobierno, en representación del gobernador Adán Chávez, y del alcalde del municipio Barinas, Argenis Aldazoro. También participaron Francisco Moreno, director estadal del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda (Minhvi) y Yoservis Mejías, gerente regional del Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Banavih).

La distribución comprende 252 documentos para el sector A, 239 para el sector B y 335 para el sector C. Durante el acto protocolar se realizó una entrega simbólica de 30 títulos a representantes de las tres comunidades; no obstante, se informó que las 826 familias recibirían sus respectivas carpetas con la documentación correspondiente.

En su intervención, Gallardo destacó que este proceso representa un avance en la protección del patrimonio familiar y recordó que la regularización requiere organización y consignación de los recaudos establecidos. Asimismo, indicó que esta es una primera etapa y que se desarrollarán nuevos procesos para atender a las familias que aún no cuentan con sus documentos. Resaltó además que los trámites son gratuitos y exhortó a los beneficiarios a conservar sus títulos como respaldo legal para sus hogares y generaciones futuras.

La jornada también permitió destacar el carácter diverso de Ciudad Tavacare, donde dos torres fueron destinadas desde el inicio del proyecto a familias de pueblos indígenas, como parte de su incorporación a este complejo habitacional. En el urbanismo funciona, además, un nicho lingüístico dedicado a la enseñanza de idiomas ancestrales, así como 15 centros educativos, módulos de seguridad y de salud, canchas deportivas, entre otros.

Inaugurado el 31 de diciembre de 2011 por el comandante Hugo Chávez, Ciudad Tavacare cuenta con 5.360 apartamentos distribuidos en 335 torres y tres sectores. Con esta primera jornada de regularización, el Gobierno nacional, la gestión regional del gobernador Adán Chávez, la Alcaldía de Barinas y el Poder Popular articulan esfuerzos para avanzar en la formalización de la propiedad y la seguridad jurídica de las familias.

En asamblea

Renuncia del jefe del Centro de Desarrollo de calidad Educativa y de legales pidieron educadores

*****Al respecto el Msc. Víctor Venegas de la coalición magisterial señaló que han recibido un cumulo gigantesco de denuncias de todas las instituciones….**

La Noticia de Barinas DR. _ En asamblea realizada en las instalaciones del Centro de Desarrollo de la Calidad Educativa, los educadores pidieron la renuncia del Director de la referida instancia y del jefe de legales ante la serie de irregularidades que los vienen afectando.

Al respecto el Msc. Víctor Venegas de la coalición magisterial señalo que han recibido un cumulo gigantesco de denuncias de todas las instituciones educativas, por represalias, acoso y amedrentamiento, a los que se suma la mala atención y el ausentismo en la sede del centro de desarrollo de la calidad educativa.

De igual forma apuntó "que las acciones que vienen cumpliendo directores y supervisores ellos indican que son lineamientos de la zona educativa, sin embargo hacen unos días autoridades del ministerio de Caracas que se reunieron con los sindicatos han indicado que no es cierto que se han dado esos lineamientos y que todos los casos deben atenderse y evaluarse".

Existe una gran irresponsabilidad del jefe del Centro de Desarrollo de la calidad educativa, "brilla por su ausencia", por eso pedimos su renuncia igual que el jefe del departamento de legales, quienes no están cumpliendo sus funciones y mantiene una ineficiencia manifiesta".



Educadores protestaron (foto Neptali Querales)



Renuncia piden para jefe de z9na (foto Neptali Querales)

Dijo Venegas que se tienen educadores con enfermedades ontológicas, con hijos en silla de ruedas y que los mandan a ir a las aulas situaciones que recaen en estos funcionarios contra quienes hay múltiples denuncias.

Se tiene un registro de todas las denuncias y ante eso irán a Caracas a solicitar la revisión de la situación por eso piden la renuncia.

Los educadores están pacíficamente y se tomarán otras acciones en rechazo a la situación que se vive en Barinas, y se está evaluando llamar a un paro indefinido, a un ayuno en la instalación u otras acciones, por eso piden que r3suelvan y den respuestas a los casos.

Gobernador Chávez constató trabajos de rehabilitación del Hospital de Socopó



Las gráficas muestran el recorrido del gobernador Adán Chávez por el Hospital de Socopó, donde constató trabajos de rehabilitación



La Noticia de Barinas.E.Tamy.- El gobernador del estado Barinas, profesor Adán Chávez, señaló a través de las redes sociales que estuvo en el municipio Antonio José de Sucre, constatando los resultados de los trabajos de la rehabilitación integral del Hospital Dr. José León Tapia, "una obra que permite mejorar las condiciones de funcionamiento de este importante centro asistencial".

El mandatario regional durante su recorrido por el establecimiento de salud estuvo acompañado por el alcalde del municipio Sucre, licenciado Salvador Guerrero, la directora del Hospital de Socopó, licenciada Carolina García, entre otros del ejecutivo, personal del centro y poder popular de dicha localidad

Destacó que con una inversión conjunta superior a los 236 millones 900 mil bolívares, fueron acondicionadas áreas de hospitalización, consultas, cocina, almacén, espacios sanitarios y quirúrgicos, entre otras áreas del hospital, que garantizan el fortalecimiento de los servicios que allí se brindan.

Asimismo, la climatización, permeabilización de los techos, recuperación de la sala de baños, puertas, colocación de porcelanato y otras adecuaciones que aseguran la consolidación del Hospital. de Socopó.

Dijo que dicha recuperación es resultado del trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, Ministerio de Salud, la Gobernación de Barinas, Alcaldía de Sucre y el Poder Popular organizado.

"Seguimos trabajando para fortalecer la infraestructura de salud y brindar mejores condiciones de atención a nuestro pueblo", acotó el gobernador Adán Chávez.

Articulación institucional para el transporte público

Ruta Social Ezequiel Zamora y autoridades acuerdan mesa de trabajo en Barinitas

****FONTUR, INTT y organismos de seguridad participaron en la mediación para atender la solicitud de ingreso de la línea al terminal de pasajeros del municipio Bolívar.**



Prensa ORI.- Representantes de la Ruta Social Ezequiel Zamora y autoridades vinculadas al transporte público lograron conciliar posiciones ante la solicitud de ingreso de esta línea al terminal de pasajeros de Barinitas, municipio Bolívar, durante una jornada de mediación realizada este 3 de noviembre.

La actuación fue coordinada por la Gerencia de Terminales de Caracas de FONTUR, cuyos representantes establecieron contacto con los voceros de la línea y la alcaldesa del municipio Bolívar, Mayra Jaramillo, con el propósito de atender la situación y propiciar un entendimiento entre las partes involucradas.

Como resultado de las conversaciones, se acordó avanzar hacia una mesa de trabajo que permita reunir a los actores involucrados y continuar evaluando la solicitud de ingreso de la Ruta Social Ezequiel Zamora al terminal.

En la mediación participaron representantes de la Organización de Servicios de Transporte (O.S.T.), FONTUR, el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), la Policía Nacional y la coordinación del terminal del INTT.

Esta jornada se enmarca en la coordinación entre la gestión municipal de la alcaldesa Mayra Jaramillo y el Gobierno Bolivariano de Barinas, encabezado por el gobernador Adán Chávez, para acompañar la atención de los asuntos relacionados con el transporte público y promover espacios de diálogo entre las instituciones, los prestadores del servicio y las comunidades.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, cinco (05) de octubre del año dos mil veintiséis (2026).
216º y 167º

ASUNTO: Nº EP21-S-2026-000663.-
CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

Se Hace Saber:

A toda persona que pueda ver afectados sus derechos en la solicitud de Declaración de Únicos y Universales Herederos; presentada por la ciudadana MARY RAQUEL CARDENAS DE ROMERO, venezolana mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-9.380.244, domiciliada en la Urbanización Campo la mesa, calle segunda saqui saqui, casa N° 22-12, parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas, estado Barinas; debidamente asistida por la defensora pública Primera con competencia en materia Civil, Mercantil y Tránsito, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Barinas, abogada YADIRA DEL VALLE RODRIGUEZ MORENO, inscrita en el Inpreabogado bajo el Nº 185.960 actuando en su condición de cónyuge del *De-Cujus IBRAIN ANTONIO ROMERO CASTELLANO*, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-6.234.273, fallecido el día 03/05/2026, según consta en Acta de Defunción Nº 492 de fecha 04/05/2026, expedida por la Unidad de Registro Civil del Municipio Barinas del estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal al quinto (15) día de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud; conforme a lo establecido en los artículos 770 del Código de Procedimiento Civil y 149 de la Ley Orgánica de Registro Civil. El presente cartel deberá publicarse en cualquier Diario de circulación Regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

ABG. ROSANA DEL VALLE CAMACHO ALVARADO;

JUEZA PROVISORIO DEL TRIBUNAL PRIMERO (1º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO BARINAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.

LA SECRETARIA;
ABG. MARLUI ELIANA VALERO VALDERRAMA.

Samantha Marquez lidera la tropa

Patinadores del club Élite buscarán podio en los juegos nacionales



Prensa Barinas Deportiva.- El patinaje de velocidad del estado Barinas se reporta listo para rodar con fuerza en los venideros Juegos Deportivos Nacionales Juveniles Centro 2026, siendo el objetivo firme que tienen los tres atletas que representan al club Élite, que trabajan con constancia, dedicación, superación y sacrificio para alcanzar el podio en la cita que se celebrará en la ciudad de Maracay estado Aragua.

A menes de 8 días de las competencias los patinadores Samantha Márquez, Eva Molina y Ángelo Rodríguez, mantienen el acelerador en los patines para lograr sus mejores estados físicos de cara a la cita nacional, bajo las orientaciones del entrenador Omar Santos, quienes se reúnen todos los días en al patinódromo de la Ciudad Deportiva Antonio José de Sucre de la ciudad de Barinas.

Para Samantha Márquez, patinadora llanera recién se baja del avión tras ver acción en el mundial de patinaje celebrado en Paraguay, representa un doble reto la cita nacional en primera instancia como selección Barinas y luego como integrar la selección de Venezuela. “Mi objetivo principal es superar mis marcas personales para traer medallas para mi estado,” a sabiendas que tiene que salir con todas en las pruebas para mantenerse en la orbita nacional.

El talento también sabe de sacrificios logísticos. Samantha Márquez, representa el espíritu de resiliencia del atleta juvenil venezolano, dividiendo sus horas entre los libros de texto y los patines, donde ambas facetas de la vida representan objetivos por lograr. Estas acciones dejan en evidencia la madurez mental, elemento que será su principal aliado desde que suene el disparo de salida.

La versatilidad masculina está representada en el joven Ángelo Rodríguez, quien ha venido superando obstáculos físicos de lesión, lo cual no le ha impedido seguir con su plan de entrenamiento de alta exigencia, en su condición de fondista para ver acción en las pruebas de los 10 y 15 mil metros además del maratón en los 42 kilómetros. “La meta es alcanzar lo más alto del podio y venimos trabajando fuertemente para eso”, afirmó Rodríguez.

El atleta confesó que el camino no ha sido sencillo: “La preparación ha sido dura, especialmente porque venimos de un proceso de recuperación de una lesión desde hace cuatro meses”. Sin embargo, las secuelas mecánicas quedaron atrás y su enfoque está puesto en las extenuantes pruebas de fondo, donde promete ser uno de los rivales a vencer.

Por último, la proyección de Eva Molina de cara a la cita nacional es sumamente optimista. Los resultados del pasado torneo clasificatorio avalan su evolución técnica, lo que la coloca en una posición favorable para pelear los primeros puestos.

“Tengo las expectativas muy altas para lograr el podio. La preparación ha sido fuerte y sumando cargas”, apuntó Molina, detallando la exigente rutina de su plan de entrenamiento actual. “Estamos alternando velocidad y fondo entre una y cuatro veces a la semana”. Esta rigurosa planificación ya está dando frutos tangibles, pues la patinadora confirmó que ha logrado bajar considerablemente sus tiempos con respecto a los registros obtenidos en el clasificatorio, encendiendo las alarmas de sus competidoras.



¡GRAN CAUSA SOLIDARIA!
Apoyemos a Marcos Meléndez, icónico locutor barinés
Padece de artrosis severa y necesita una prótesis de pierna derecha para recuperar su movilidad.
pago móvil DATOS DE PAGO MÓVIL:
Banco: Banco Digital de los Trabajadores
Cédula: 3.789.668
Teléfono: 0414-0725475
Beneficiario: Marcos Meléndez

NOVEDADES DELIA
La 1ra zapatería en marcas de Barinas
Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.
Instagram: Novedades Delia. C.A
Escaneado con CamScanner

Gobierno Bolivariano de Venezuela
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

saren
Servicio Autónomo de Registros y Notarías

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS

RM No. 412
216° y 167°

Abog.NEIDELY CECILIA PAREDES AGUERO, REGISTRADOR

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo **46 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS.** Número: **8** correspondiente al año **2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

9240

ESTE FOLIO PERTENECE A:
AGROPICA SOCOPO, C.A
Número de expediente: **9240**

FRANCISCO ARRIETA
ABOGADO
Inpre Nro.134.833

Ciudadana
REGISTRADORA DEL REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS
Su Despacho.

Yo, **AGUILERA BRICEÑO KATHERINE KATIUSKA,** mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-26.450.305, soltero, civilmente hábil y de este domicilio, en su condición de AUTORIZADA, por la Junta Directiva de la empresa **, AGROPICA SOCOPO C.A.,** debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del estado Barinas bajo el No. 64, Tomo: 6-A en fecha Diecinueve (19) de Septiembre de dos mil tres (2003) ante Usted ocurro, con la venia de estilo, para presentar copia fiel y exacta del acta de acta asamblea extraordinaria de accionistas cuyo contenido se encuentra explicito e inserto en el cuerpo del acta que aquí presento. Participación que hago a los fines de su inscripción en el registro conforme a la ley.

Aguilera K

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BARINAS
Nombre del solicitante: Aguilera Katherine
Número de identificación: 26450305
Fecha:
Concepto: Declaración
Base Legal:
B-26 IUCD 00-072175 TIMBRE FISCAL Dominga Ortiz De Páez
B-26 IUCD 00-072174 TIMBRE FISCAL Dominga Ortiz De Páez
B-26 IUCD 00-072172 TIMBRE FISCAL Dominga Ortiz De Páez
B-26 IUCD 00-072171 TIMBRE FISCAL Dominga Ortiz De Páez

FRANCISCO ARRIETA
ABOGADO
Inpre Nro.134.833

Yo, JOSE DARIO PINEDA COLMENARES Titular de la cedula de identidad, 2.554.135, casado, civilmente hábil y de este domicilio, en su condición de PRESIDENTE de la empresa **AGROPICA SOCOPO, C.A.,** debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del estado Barinas bajo el No. 64, Tomo: 6-A, en fecha Diecinueve (19) de Septiembre de dos mil Tres (2003); **hago constar:** Que el Acta que a continuación se transcribe es copia fiel del original que la contiene, la cual corre inserta en el libro de Actas de Asambleas de la Empresa arriba identificada y cuyo texto es el siguiente:

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "AGROPICA SOCOPO, C.A."

En el día de hoy sábado Primero (01) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2.026), siendo las diez de la mañana (10:00 am), se constituyeron en la sede de la empresa, contando con la presencia de los ciudadanos: **JOSE DARIO PINEDA COLMENARES,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-2.554.135, casado, civilmente hábil y de este domicilio y poseedor de cuatro millones trescientas cuarenta mil ochocientas (4.340.800) acciones; el accionista **ELSA DEL VALLE COLMENARES DE PINEDA,** venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-4.110.641, casada, civilmente hábil y de este domicilio poseedora de cuatro millones trescientas cuarenta mil ochocientas (4.340.800) acciones, el accionista **JOSYEL EDUARDO PINEDA COLMENARES** venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-15.242.089, soltero civilmente hábil y de este domicilio poseedor de cuatro millones Trescientas cuarenta mil ochocientas (4.340.800). Acciones, El accionista, **JOEL JOSE PINEDA COLMENARES,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-17.108.948, Soltero, civilmente hábil y de este domicilio y poseedor de cuatro millones trescientas cuarenta mil ochocientas (4.340.800) acciones; el accionista, **JOSE DAYEL PINEDA COLMENARES,** venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-14.941.407, soltero civilmente hábil y de este domicilio poseedor de cuatro millones Trescientas cuarenta mil ochocientas (4.340.800). Acciones, para debatir los siguientes puntos: **PRIMER PUNTO**: Aprobación de ejercicio desde el 01/10/2025 al 30/08/2026. **SEGUNDO PUNTO**: Disolución **previa. TERCER PUNTO: Nombramiento del liquidador-** Acto seguido, se declara constituida la Asamblea y de manera unánime es nombrado el Ciudadano: **JOSE DARIO PINEDA COLMENARES,** ya identificado, para que presida esta asamblea general de accionistas. Inicia el debate referido al **PRIMER PUNTO:** :sobre la aprobación del estado financiero durante el periodo comprendido ; desde el 01/10/2025 **hasta el 31/08/2026** ; Se revisan los libros contables, se constata la actividad de la empresa y previo informe del comisario nombrado a tales fines. **SEGUNDO PUNTO**: Toma la palabra el ciudadano **presidente Antes mencionado,** referido a la disolución prèvia de la compañía. Por razones ajenas a la voluntad de los accionistas, y en virtud de la situación económica que atraviesa el país, se planteó la disolución previa basando la moción en el artículo 340 del Código de Comercio en su Numeral: 2 en su totalidad, lo que proporciona la base legal para apoyar la propuesta de disolución previa de la empresa a los fines de su posterior liquidación. El punto es aprobado de manera unánime y así lo manifiesta el cien por ciento (100%) del capital social representado en esta asamblea. **TERCER PUNTO**: Nombramiento de liquidador, Aprobada la disolución previa a los fines de la liquidación de la empresa, se requiere el nombramiento del liquidador. A los fines de dar cumplimiento a los requisitos de Ley, se propone al ciudadano, **JOSE DARIO PINEDA COLMENARES,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número **V-2.554.135**, civilmente hábil y de este domicilio, quien estando presente acepta. El punto es aprobado. Se anexa a la presente acta la carta aceptación de liquidador. No habiendo más nada que tratar, se levanta la presente en el Libro de Actas que lleva la Compañía y. No habiendo otro punto qué tratar se da por concluida la Asamblea General Extraordinaria y se autoriza suficientemente a la ciudadana: AGUILERA BRICEÑO KATHERINE KATIUSKA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-26.450.305, soltera, civilmente hábil y de este domicilio a fin de realizar todas las gestiones necesarias para presentar ante el Registro Mercantil correspondiente a esta Jurisdicción el presente documento y demás recaudos a los efectos de su fijación, registro y publicación exigidos por la Ley, siguen firmas ilegibles. Y yo JOSE DARIO PINEDA COLMENARES, en mi carácter de PRESIDENTE de la Sociedad Mercantil AGROPICA SOCOPO , C.A. Certifico que la anterior acta es copia y exacta de los libros de asamblea de accionistas de esta compañía. En Barinas a la fecha de su presentación.

Viernes 30 de Octubre de 2026.(FDOS.) **Katherine Katiuska Aguilera Briceño** C.I:**V-26450305**
Abog.NEIDELY CECILIA PAREDES AGUERO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA
DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : **412.2026.4.271**

Abog. NEIDELY CECILIA PAREDES AGUERO
REGISTRADOR

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com



Clara Vegas Goetz busca ser "puente" de unión de los venezolanos



La reina de belleza, quien tiene 24 años, destacó la resiliencia del venezolano luego del doble terremoto que sacudió la nación el pasado 24 de junio. (Foto LV)

Clara Vegas Goetz, Miss Venezuela 2025 competirá en la 75 edición de Miss Universo, que se llevará a cabo en el Coliseo José Miguel Agrelot de San Juan, Puerto Rico, el próximo 24 de noviembre.

(Puerto Rico, nov 5/LV).- Clara Vegas Goetz, Miss Universe Venezuela 2025, manifestó este martes 3 de noviembre que, mientras busque la octava corona de Miss Universo para el país, su rol será ser un "puente" para la unión de los venezolanos.

"Es un país lleno de muchísima diversidad. Mi enfoque siempre será traernos alegría, traernos alegría con esa octava corona con el favor de Dios. Y traernos el orgullo nacional de convertirnos en la próxima Miss Universo", expresó en rueda de prensa.

Competirá en la 75 edición de Miss Universo, que se llevará a cabo en el Coliseo José Miguel Agrelot de San Juan, Puerto Rico, el próximo 24 de noviembre.

Siete venezolanas han sido coronadas en el certamen: Maritza Sayalero en 1979, Irene Sáez en 1981, Bárbara Palacios en 1986, Alicia Machado en 1996, Dayana Mendoza en 2008, Estefanía Fernández en 2009 y María Gabriela Isler en 2013.

La reina de belleza, quien tiene 24 años, destacó la resiliencia del venezolano luego del doble terremoto que sacudió la nación el pasado 24 de junio y contó cómo esa experiencia marcó su paso por el estado La Guaira, mientras utilizaba su vocería para apoyar proyectos sociales a favor de los afectados.

"Esa resiliencia del venezolano trajo un momento tan, tan difícil, que, aun así, cuando yo bajaba a La Guaira, me recibían con los brazos abiertos, con una sonrisa, ofreciéndome café, personas que lo perdieron todo. Ese corazón venezolano es lo que me impulsa día tras día", declaró Vegas Goetz.

La también actriz, formada en el Royal Welsh College of Music & Drama de Reino Unido, reveló que espera continuar con los voluntariados después de su paso en el certamen universal.

"Mi compromiso siempre estará en servir a mi país. E incluso como Miss Universo espero poder seguir regresando a hacer labor social en La Guaira y con las distintas organizaciones que están enfocadas al 100 % en ayudar a las víctimas", expresó.

La reina nacional reconoció que antes de competir en el Miss Venezuela era una inexperta en el mundo de los concursos de belleza, a pesar de ser hija de Andreína Goetz Blohm, Miss Venezuela 1990..

"No es secreto para nadie que cuando me postulé no tenía ningún tipo de experiencia en el mundo de los concursos de belleza. Tuve cuatro meses para ponerme en la mejor forma física posible, preparar la oratoria y dejar atrás el spanglish que tanto usaba en TikTok, además de mejorar la pasarela. Me siento orgullosa de lo que he logrado", confesó.

Daddy Yankee estrenó microserie inspirada en su álbum "La Postal"

(Puerto Rico, nov 5/NT).- El famoso artista Daddy Yankee estrenó el martes "La Postal: Written in the Dance", una microserie inspirada en su nuevo álbum, 'La Postal', con coreografías originales y la participación de jóvenes bailarines, actores y creativos puertorriqueños.

"La Postal: Written in the Dance" tendrá el estreno mundial esta noche, a las 19:00 hora del este de Estados Unidos (20:00 en Puerto Rico), con una transmisión en directo desde San Juan en el canal de YouTube del artista y en aTwist, un estudio y plataforma estadounidense de series en formato vertical para móviles.

La microserie da vida al universo del último álbum del artista, lanzado el pasado 30 de octubre, mediante una historia de amor ambientada en San Juan en la que los temas de "La Postal" son eje central de la narrativa y Daddy Yankee tiene un papel destacado en la trama.

"Las telenovelas han marcado la forma en que generaciones de latinos viven las historias de amor.



La microserie da vida al universo del último álbum del artista. (Foto NT)

Futbolista británico Jude Bellinghan causa sensación como nueva imagen de Calvin Klein

La campaña presenta una faceta diferente del futbolista británico, en la cual posa con una actitud natural, desenfadada y sensual



El concepto creativo gira en torno a reconocer el ícono que cada persona lleva dentro. Una filosofía que encuentra en Bellingham un representante natural y que conecta con los códigos históricos de la marca. (Foto LV)

(Madrid, nov 5/LV).- El futbolista británico se convirtió en el nuevo rostro de Calvin Klein para protagonizar la campaña global de Icon Cotton Stretch, una de las líneas emblemáticas de ropa interior masculina de la firma, en una colaboración que pone el foco en la confianza, la comodidad y el estilo individual.

Fotografiada por Oliver Hadlee Pearch en Madrid, la campaña presenta una faceta diferente del deportista. Lejos de la intensidad de los estadios, Bellingham posa con una actitud natural y desenfadada, en una serie de imágenes de estética minimalista que mantienen la sensualidad y el carácter contemporáneo que distinguen el universo visual de Calvin Klein.

El concepto creativo gira en torno a reconocer el ícono que cada persona lleva dentro. Una filosofía que encuentra en Bellingham un representante natural y que conecta con los códigos históricos de la marca, donde la ropa interior deja de ser una prenda meramente funcional para convertirse en una declaración de seguridad y estilo.

"Me gustó la idea del ´ícono que lleva dentro´: esa confianza que empieza por sentirte cómodo contigo mismo", comentó el futbolista sobre su primera colaboración con la firma.

En el centro de la campaña está la colección Icon Cotton Stretch, una línea que apuesta por la combinación de algodón y elastano para ofrecer comodidad, soporte y libertad de movimiento.

Entre sus novedades destaca el Icon Cotton Stretch Shine Trunk, que incorpora una banda elástica con el logotipo Infinity Bond en un acabado brillante, un detalle que actualiza la estética clásica de la ropa interior masculina.

Fenómeno "La Reina del Flow" llega a Venezuela con un show imperdible

La velada contará con las actuaciones de Charly Flow y Yeimy Montoya, así como de Cris Vega, Pez Koi, Yeimy 'El Origen', Yoni Trejos y Drama Key

(Caracas, nov 5/GBV).- El fenómeno televisivo y musical que ha conquistado a millones de espectadores en toda Latinoamérica, La Reina del Flow, llega a Caracas de la mano de Invershow para ofrecer una experiencia inolvidable el próximo 7 de noviembre en la majestuosa cúpula del Poliedro de Caracas.

La velada contará con las actuaciones estelares de Charly Flow y Yeimy Montoya como invitada especial, acompañados por un destacado elenco de artistas que incluye a Cris Vega, Pez Koi, Yeimy 'El Origen', Yoni Trejos y Drama Key.

El espectáculo ofrece una noche repleta de reguetón, drama y energía en vivo, durante el cual el público podrá cantar a todo pulmón temas emblemáticos como "Perdóname", "Reflejo", "Fijación" y muchos otros éxitos de la banda sonora original de la serie que hizo historia al convertirse en la primera producción colombiana en ganar un Premio Emmy Internacional.

Las entradas para este evento que reúne a grandes estrellas en un mismo escenario se agotan en www.mitickera.com, y en sus taquillas del CCCT nivel C2 y en @metroparkve.



El espectáculo ofrece una noche repleta de reguetón, drama y energía en vivo. (Foto GBV)

Gremios de distintos sectores acordaron un paro de 12 horas para el lunes 16Nov



El paro incluirá a diversos sectores de la sociedad civil. (Foto UR)

(Caracas, nov 5/UR).- .- En una asamblea intersectorial nacional celebrada en el auditorio de la Facultad de Humanidades de la UCV, se acordó una paralización nacional de 12 horas que se realizará el venidero lunes 16 de noviembre.

El presidente de APUCV, José Gregorio Afonso, anunció que el paro obedece a la ausencia de respuestas por parte del Ejecutivo al pliego de exigencias entregado el pasado 13 de octubre.

La paralización incluirá al sector universitario (obreros, empleados y profesores), sector salud, magisterio, entre otros.

«Acordamos en conjunto, ante la ausencia de respuestas al pliego que entregamos el 13 de octubre en Miraflores, convocar una paralización nacional el 16 de noviembre de 12 horas», dijo Afonso al finalizar la asamblea.

Los trabajadores expresaron su solidaridad con la protesta que desarrollan los empleados de la CVG en el estado Bolívar.

Julio Castro confirma un repunte de infecciones respiratorias en la Gran Caracas por influenza y covid-19

**** El especialista advierte que la co-circulación de múltiples patógenos virales incrementa el riesgo en poblaciones vulnerables y subraya la importancia del diagnóstico temprano para prevenir complicaciones severas**

(Caracas, nov 5/ EN).- El médico infectólogo e investigador del Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Julio Castro, confirmó un incremento representativo de las infecciones respiratorias agudas en el área metropolitana de Caracas.

De acuerdo con el monitoreo clínico realizado en centros de salud públicos y privados, la onda de contagios responde principalmente a la circulación simultánea del virus de la influenza y del SARS-CoV-2 (covid-19).

Durante una entrevista concedida a la periodista Shirley Varnagy, el especialista explicó que, si bien las cifras consolidadas en el Boletín Epidemiológico Nacional del Ministerio del Poder Popular para la Salud ubican el comportamiento del país dentro del canal endémico esperado para la semana epidemiológica 41, los datos recolectados en comunidades y ambulatorios de la red social de salud registran un pico localizado de transmisión en la región central.

Castro señaló que tras la pandemia de covid-19 se ha observado una alteración en los patrones estacionales de la influenza en zonas tropicales, caracterizada por la aparición de múltiples ondas epidémicas de menor escala a lo largo del año.

"En el área metropolitana de Caracas, sin duda, hay un aumento de infecciones respiratorias a expensas de lo que medimos: hay un aumento de influenza y un aumento de covid-19, fundamentalmente. Hoy en día, la influenza está teniendo un impacto sintomático mucho más fuerte sobre los pacientes que el propio covid-19", precisó el infectólogo al evaluar la dinámica viral actual.

El experto enfatizó que los cuadros clínicos provocados por los distintos virus respiratorios resultan indistinguibles mediante la sola evaluación de síntomas como fiebre, tos, mialgia, afonía o congestión.

Por este motivo, instó a la ciudadanía —y de forma prioritaria a los núcleos familiares con integrantes dentro del 20% de la población considerada vulnerable— a recurrir a pruebas de diagnóstico rápido para guiar el abordaje médico adecuado y evitar la automedicación.

En relación con el abordaje clínico, Castro advirtió sobre la inutilidad del uso inoportuno de antibióticos para tratar afecciones de origen viral y alertó que el síntoma de la tos persistente suele responder a procesos inflamatorios residuales en los bronquios que requieren supervisión profesional.

Delcy Rodríguez espera que el país alcance la capacidad industrial plena en 5 años

**** La "presidenta encargada" informó sobre el trabajo coordinado con organismos financieros multilaterales con el propósito de destinar una proyección de 17.000 millones de dólares en financiamiento dirigido tanto al sector público como al sector privado**



La funcionaria indicó que el objetivo central para los próximos cinco años es alcanzar el "100% de la capacidad industrial en Venezuela. (Foto LV)

(Caracas, nov 5/LV).- La "presidenta encargada", Delcy Rodríguez, aseguró que la meta para los próximos 5 años es alcanzar el 100 % de la capacidad industrial en el país, destacando la necesidad de consolidar el aparato productivo nacional a través de la reducción de la dependencia de las importaciones, el impulso al motor exportador y el desarrollo pleno del sector.

Durante una visita a la planta de Laboratorios Leti, en el estado Miranda, Rodríguez señaló que la nación ha registrado una disminución de 31 % en la importación de productos terminados, al tiempo que se incrementó la compra exterior de materias primas y moléculas esenciales para la producción local de medicamentos.

Asimismo, enfatizó que la eliminación y simplificación de trámites administrativos para los exportadores permitirá "fortalecer la comercialización de bienes nacionales en mercados de Suramérica y Centroamérica, generando divisas y dinamizando el empleo productivo".

La funcionaria indicó que el objetivo central para los próximos cinco años es alcanzar el "100% de la capacidad industrial en Venezuela". Para ello, informó sobre el trabajo coordinado con organismos financieros multilaterales con el propósito de destinar una proyección de 17.000 millones de dólares en financiamiento dirigido tanto al sector público como al sector privado, buscando acelerar la soberanía productiva y el abastecimiento nacional.

Las declaraciones de Rodríguez se dan horas después de que se oficializara un decreto enfocado en eliminar diversos permisos, registros y certificaciones para facilitar la salida de productos agrícolas, pesqueros, alimenticios e industriales.

ONG venezolanas: reforma de ley contra el odio no ofrece respuesta a víctimas



La norma también pretende "fijar sanciones y exhortaciones administrativas a los medios de comunicación eliminando expresamente la revocación de concesiones". (Foto LNT)

(Caracas, nov 5/LNT).- Un total de veinticuatro organizaciones venezolanas advirtieron este miércoles que la reforma de la ley contra el odio "no ofrece una respuesta integral a las víctimas", no contempla la liberación de presos políticos ni el cierre de sus causas judiciales.

Por el contrario, los colectivos afirmaron que la reforma de la ley "mantiene medidas severas que imponen limitaciones arbitrarias al ejercicio legítimo de la libertad de expresión", según un comunicado firmado por varias ONG dedicadas a la defensa de los derechos humamos, como Provea y Espacio Público.

Además, las ONG subrayaron que la reforma de la ley contiene "conceptos imprecisos", como el "hostigamiento", que se define en función del "temor, angustia o zozobra" que cause una conducta.

"Esta amplitud abre espacio a interpretaciones arbitrarias y permitiría castigar la crítica, el disenso o la difusión de información de interés público", apuntaron las organizaciones.

Por tanto, los colectivos reiteraron que se derogue esta ley, que consideraron como un instrumento que, desde su origen, "impone graves restricciones a las libertades de expresión, opinión, información y asociación, así como a las garantías del debido proceso".

El pronunciamiento de las 24 organizaciones se da un día después de que el Parlamento, controlado por el chavismo, aprobara en primera discusión la reforma de la ley contra el odio, tal y como solicitó en septiembre la presidenta encargada Delcy Rodríguez.Ver decretos

La reforma -que debe superar una segunda discusión para ser aprobada por el Legislativo- busca "eliminar las penas de prisión sustituyéndolas por multas y trabajo comunitario, establecer procedimientos administrativos claros para la aplicación de la norma", dijo entonces el primer vicepresidente del Parlamento, el chavista Pedro Infante.

La norma también pretende "fijar sanciones y exhortaciones administrativas a los medios de comunicación, eliminando expresamente la revocación de concesiones", así como "prevenir los mensajes de odio en redes sociales, sancionando con multas a quienes incumplan esto" y "exhortando además a todas las organizaciones políticas a promover la convivencia democrática y la paz con responsabilidad".Políticas sociales

La 'Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia' fue aprobada en noviembre de 2017 por la chavista Asamblea Nacional Constituyente, instalada ese año en paralelo al Parlamento mayoritariamente opositor, tras meses de crisis política y masivas protestas antigubernamentales en el país.

Al menos 927 personas en Venezuela fueron acusadas de "incitación al odio" desde la aprobación de esta norma, según datos difundidos en septiembre pasado por la ONG Foro Penal, dedicada a la defensa de los presos políticos.

Gobierno interino pide en la Cumbre Iberoamericana que se levanten las sanciones

**** El nuevo jefe de la diplomacia venezolano afirmó este jueves en Madrid que el país "está dando pasos para abrir una nueva etapa de transformación democrática, reconciliación nacional, reconstrucción institucional y recuperación económica" bajo el liderazgo de Delcy Rodríguez**



(Caracas, nov 5/ LV).- El canciller Oliver Blanco, en representación del gobierno interino de Delcy Rodríguez, pidió este jueves 5 de noviembre en la Cumbre Iberoamericana de Madrid, en España, que se levanten las sanciones que todavía afectan al país, que subrayó ha entrado en una "nueva etapa de transformación democrática".

En la sesión plenaria de la cumbre celebrada en la Galería de las Colecciones Reales, que reunió a 10 jefes de Estado y de gobierno y altos representantes de los 22 países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, el nuevo jefe de la diplomacia venezolana se refirió a las sanciones internacionales impuestas al país durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, algunas de la cuales se han flexibilizado en los últimos meses.

El país "está dando pasos para abrir una nueva etapa de transformación democrática, reconciliación nacional, reconstrucción institucional y recuperación económica" bajo el liderazgo de Delcy Rodríguez, afirmó.

En este sentido, mencionó la liberación de presos políticos, las medidas en favor de la "pluralidad informativa" y el diálogo entre el gobierno y la oposición.

"Estamos convencidos de que una Venezuela más estable, más democrática y más próspera, plenamente integrada en los mercados internacionales, contribuirá al desarrollo de toda Iberoamérica y estamos trabajando de forma comprometida en ello", aseguró.

En este punto, defendió la labor de la Cumbre Iberoamericana de Madrid porque "una Iberoamérica más integrada puede acompañar el renacimiento de Venezuela".

También insistió en que la "transformación democrática impulsada por la presidenta encargada va acompañada de una visión de profunda recuperación económica", que se refleja en "la legislación de hidrocarburos y minería, la facilitación de trámites administrativos y la modernización del sistema tributario".

"Queremos que Venezuela sea un país atractivo para producir, emprender e invertir" y que "cada inversión se traduzca en más empleos, mejores ingresos, servicios públicos de calidad y nuevas oportunidades para las familias venezolanas".

"Aspiramos a un desarrollo económico al servicio de las personas" y "queremos que nuestros jóvenes encuentren razones para quedarse", así como ofrecer "oportunidades para regresar" a los que tuvieron que abandonar el país durante las últimas crisis, concluyó.

Jurista Omar Mora Tosta: Ley contra el Odio tiene que ser derogada



«Desde el punto de vista técnico no podemos quedarnos en un maquillaje, en una corrección" planteó Mora Tosta. (Foto UR)

(Caracas, nov 5 / UR).- El defensor de derechos humanos y derecho penal militar, Omar Mora Tosta, aseguró este jueves que la Ley contra el Odio tiene que ser derogada para que la sociedad pueda avanzar y cuestionó las modificaciones que se han planteado en el marco de la reforma que realiza el Parlamento.

«Desde el punto de vista técnico no podemos quedarnos en un maquillaje, en una corrección. Tu no haces absolutamente nada quitando una pena punitiva por una pena económica o por una sanción administrativa desproporcionada porque al final sigue siendo una ley punitiva», dijo en entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión.

Insistió en que estos tipos de instrumentos «no deben ser ni maquillados, ni mejorados, ni nada por el estilo. Tienen que ser derogadas todas».

Afirmó que se requiere de un «esfuerzo» y «voluntad política» para alcanzar el «respeto de la ley a la vigencia de los derechos humanos y la vigencia de todos los tratados internacionales que están recogidos en nuestro ordenamiento jurídico».

Mora tosta enfatizó que la primera voluntad que se debe observar para avanzar hacia un proceso de reinstitucionalización en Venezuela, es la libertad sin condiciones de todos los presos políticos civiles y militares. «Además de eso, la reparación del daño causado a las personas y la garantía de no repetición», acotó.

Cabello acusa a la oposición de contactar bandas criminales para desestabilizar Caracas

**** "Yo sé que quieren ir otra vez para la Cota 905 y La Vega a alborotar gente allá, porque ellos son bocones, esos que se llaman políticos de la oposición, oposición extremista", señaló el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz**

(Caracas, nov 5/LV).- Diosdado Cabello, ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, denunció la noche de este miércoles 4 de noviembre que sectores de la oposición están contactando a miembros de viejas bandas delictivas para introducirlas en Caracas y "alborotar a la gente".

"Yo sé que quieren ir otra vez para la Cota 905 y La Vega a alborotar gente allá, porque ellos son bocones, esos que se llaman políticos de la oposición, oposición extremista. Quieren ir para La Vega y quieren ir para la Cota 905. Andan contactando a las viejas bandas. No van a poder, no van a poder, no van a poder", expresó, durante su programa "Con el Mazo Dando", transmitido por VTV.

El también secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) aseveró que el gobierno interino de Delcy Rodríguez conoce acerca de las reuniones que se están presuntamente realizando entre la oposición y estos grupos delictivos, señalando a Ovidio Poggioli como uno de los involucrados.

"Nosotros sabemos en qué andan; después no digan nada (…) Ellos se reúnen y tienen su plan. Gente que pasó por las Fuerzas Armadas y son repudiados, pero eso no les quita las ganas a ellos de echarle a perder las navidades al pueblo de Venezuela", advirtió.

El funcionario resaltó la relevancia de la articulación entre los cuerpos de seguridad del Estado y las estructuras vecinales en los sectores populares para contener las situaciones de violencia, puesto que, según explicó, la propia ciudadanía aporta datos decisivos para frenar las pretensiones de grupos externos que intentan alterar la rutina de las barriadas.

"Ellos son bocones, entonces se echan cuatro palos y se les va el yoyo en cualquier lugar. Y viene el pueblo, que es sabio, escucha e informa", manifestó.



"Nosotros sabemos en qué andan; después no digan nada (…) comentó (Foto LV)

Inflación desciende a 6,2 % en octubre, la más baja del año

**** El Banco Central señaló este miércoles que "con este resultado, la inflación acumula tres meses consecutivos en un solo dígito, lo que confirma la tendencia hacia la estabilización de precios"**



El BCV informó que firmó con el gobierno chavista el Acuerdo Anual de Políticas Económicas 2027, "que reafirma el compromiso con la estabilización de precios y el crecimiento", sin ofrecer mayores detalles. (Foto LV)

(Caracas, nov 5 /LV).- Una inflación del 6,2 % se registró en el país el pasado octubre, 2,2 puntos porcentuales menos que en septiembre, cuando el crecimiento de precios fue del 8,4 %, y marca la cifra más baja de este año, según datos difundidos este miércoles 4 de noviembre por el Banco Central de Venezuela (BCV).

"Con este resultado, la inflación acumula tres meses consecutivos en un solo dígito, lo que confirma la tendencia hacia la estabilización de precios", señaló el ente emisor en una nota de prensa publicada en su página web.

Este resultado, prosiguió el BCV, es producto de la coordinación entre el Ejecutivo y el BCV, junto con el avance en el restablecimiento del balance fiscal, "favorecido por la disciplina fiscal, la normalización de los flujos de ingresos externos y el aumento en la recaudación interna".

Asimismo, informó que firmó con el gobierno chavista el Acuerdo Anual de Políticas Económicas 2027, "que reafirma el compromiso con la estabilización de precios y el crecimiento", sin ofrecer mayores detalles.

Los sectores que más registraron incrementos el mes pasado fueron servicios de educación (10,3 %), bebidas alcohólicas y tabaco (7,3 %), transporte (7,1 %), vestido y calzado (7 %), restaurantes y hoteles (6,4 %), salud (6 %), alimentos y bebidas no alcohólicas (5,7 %), esparcimiento y cultura (5,6 %), servicios de vivienda (5,2 %), comunicaciones (5,2 %) y bienes y servicios diversos (5,2 %).

Machado pide que Cumbre Iberoamericana sea un espacio para defender la democracia

(Caracas, nov 5 / LV).- María Corina Machado y Edmundo González Urrutia abogaron este jueves 5 de noviembre para que la Cumbre Iberoamericana, que se celebra este año en Madrid, España, sea un espacio de inequívoca defensa y promoción de la libertad, la democracia y los derechos humanos.

"Celebramos los avances alcanzados en esta ocasión en materia de cooperación digital, reducción de riesgos, asistencia en materia de desastres y movilidad académica", indicaron en un comunicado publicado en la cuenta de X de Machado.

Sin embargo, la líder opositora y premio Nobel de la Paz 2025, y el excandidato presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), dijeron que estas metas carecen de sentido pleno si la libertad, la democracia y el respeto de los derechos fundamentales no se asumen como condición previa y necesaria para la cooperación y proyección iberoamericana en el mundo.

"Renunciar a la defensa de tales valores significa tolerar, en silencio, la vulneración de los derechos más elementales de millones de iberoamericanos", añadieron.

Los opositores ratificaron su compromiso de lucha por estos valores en Venezuela y en todo el continente y manifestaron su confianza en la "irreversibilidad" de la transición venezolana como resultado de la "sostenida y legítima presión popular".

"Ante la región sostenemos que ni Venezuela ni el continente serán verdaderamente libres mientras no lo sean también las repúblicas hermanas de Cuba y Nicaragua. No cejaremos nuestros esfuerzos hasta que toda Iberoamérica conviva en libertad plena", subrayaron.

El líder de la oposición española y del partido conservador Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, dialogó por videoconferencia este jueves 5 con Machado y le expresó su deseo de que haya pronto una fecha para las elecciones presidenciales venezolanas.



La líder opositora y premio Nobel de la Paz 2025, y el excandidato presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), dijeron que estas metas carecen de sentido pleno si la libertad, la democracia y respeto de los derechos fundamentales no se asumen como condición previa. (Foto LV)

La Casa Blanca augura que demócratas «fracasarán» al intentar revertir el legado de Trump



La Casa Blanca augura que demócratas «fracasarán» al intentar revertir el legado de Trump

Washington – La Casa Blanca aseguró este jueves que los demócratas, que a partir de enero controlarán el Congreso, fracasarán en su intento de revertir el legado del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

«En los últimos dos años de su presidencia, los demócratas intentarán —y fallarán— revertir todo lo que ha hecho el presidente Trump. Estos esfuerzos correrán la misma suerte que los intentos anteriores de la izquierda radical: el fracaso», declaró la Casa Blanca en la red social X.

La publicación estuvo acompañada de la conocida fotografía de Trump con el puño en alto, el rostro ensangrentado y una bandera estadounidense de fondo, tomada el día en que sobrevivió a un intento de asesinato durante la campaña electoral de 2024.

El mensaje responde al resultado de las elecciones de medio mandato del pasado martes, en las que la oposición logró una victoria arrolladora y arrebató a los republicanos la mayoría en ambas cámaras del Congreso, con triunfos históricos en bastiones conservadores como Texas, Kansas o Iowa.

Aunque Trump pidió durante toda la campaña a sus seguidores que acudieran a votar pensando en él, se ha desmarcado de la derrota republicana con el argumento de que su nombre no figuraba en las papeletas.

Las encuestas, sin embargo, apuntan a un voto de castigo a la Administración de Trump por el elevado coste de la vida, especialmente por el precio de la gasolina, y por la impopular guerra de Irán.

Trump ha advertido de que vetará las leyes que apruebe el nuevo Congreso, mientras que los demócratas no descartan abrir investigaciones sobre el presidente y miembros de su gabinete. **EFE**

Detienen en Colombia a juez mexicano vinculado a la trama de narcotráfico de Ryan Wedding

Los Ángeles – La oficina del Departamento de Justicia de EE.UU. en Los Ángeles informó este jueves la detención en Colombia de Luis Benítez Alcántara, un juez federal mexicano acusado de recibir sobornos por dos millones de dólares para favorecer a la red del exdeportista olímpico canadiense Ryan Wedding y a sus asociados, detenidos por cargos de narcotráfico.

La Fiscalía estadounidense detalló en un mensaje publicado en X que el juez, de 49 años, fue detenido el pasado domingo 1 de noviembre en Colombia. El mensaje venía acompañado de una fotografía de su arresto.

Benítez Alcántara era juez de distrito en Ciudad de México y presuntamente aceptó más de dos millones de dólares a cambio de conceder la libertad bajo fianza y ordenar la excarcelación de Andrew Clark, considerado el segundo al mando de una organización transnacional de narcotráfico supuestamente dirigida por Wedding.

Clark fue arrestado en Guadalajara (México) el 8 de octubre de 2024, y su caso fue asignado al juez Benítez, quien debía resolver la solicitud de extradición presentada por la Fiscalía estadounidense.

Según la acusación, a la que EFE tuvo acceso, entre diciembre de 2024 y enero de 2025, aproximadamente, Clark negoció el pago de dos millones de dólares en efectivo a Benítez a cambio de que ordenara su puesta en libertad. **EFE**

Peña renuncia a presidencia de Paraguay arrastrado por crisis tras el cierre de Ueno bank



Peña renuncia a presidencia de Paraguay arrastrado por crisis tras el cierre de Ueno bank

Asunción – El presidente de Paraguay, Santiago Peña, renunció este jueves, poco antes de ser sometido a un juicio político en el Congreso, en medio de la tormenta desatada en el país por la intervención de Ueno bank, una entidad privada a la que fue vinculado y que durante su gestión recibió millonarios recursos de entidades públicas.

«He tomado la decisión de presentar mi renuncia a la Presidencia de la república, lo hago pensando en la estabilidad de nuestro país, en la paz social y en la necesidad de preservar nuestras instituciones democráticas», declaró en un video difundido en la red social X.

El Banco Central del Paraguay (IPS) detectó que el índice de solvencia de Ueno, con 2,9 millones de clientes en un país de 6,1 millones de habitantes, había caído por debajo del 50 % del mínimo exigido, «como consecuencia de ajustes realizados a sus estados financieros durante el proceso de regularización».

A raíz del procedimiento de resolución o disolución, los ahorros de miles de usuarios quedaron congelados en el extinto banco, que además patrocina a equipos de fútbol local, a la selección de Paraguay y hasta eventos como la etapa en el país del Mundial de Rally.

Horas antes, la Cámara de Diputados había instalado una sesión extraordinaria para someter a juicio político a Peña, cuyos debates, al momento del discurso de Peña, superaban las dos horas.

Peña, que solo se ha comunicado desde el martes pasado, cuando fue intervenido Ueno, a través de redes sociales, aseguró enfrentar «uno de los momentos más difíciles» de su vida y vaticinó que será la historia la que «se encargará de juzgar y poner en su justa dimensión los acontecimientos que hoy nos toca vivir».**EFE**

Denuncian la detención de la periodista independiente Yoani Sánchez en La Habana

La Habana – La periodista Yoani Sánchez, directora del periódico digital independiente 14Ymedio, fue detenida este jueves en La Habana, denunció ese medio fundado por ella en 2014.

Sánchez fue detenida por la policía política cuando salía esta mañana de su vivienda, ubicada en el barrio Nuevo Vedado, para hacer compras en el mercado del barrio, relató el reporte.

La periodista avisó a sus colegas «de su breve salida y anunció que regresaría pronto, pero apenas diez minutos después logró enviar un mensaje en el que advirtió con cuatro palabras de su situación. Desde entonces, no hay noticias de Sánchez», según refirió 14YMedio.

El también periodista de ese diario, Reinaldo Escobar, y esposo de Yoani Sánchez, también denunció su detención por agentes de la Seguridad del Estado.

«Seguimos sin noticias de Yoani Sánchez. Gracias por las denuncias compartidas», escribió Escobar, quien se encuentra en Madrid, desde su perfil en las redes sociales.

Sánchez, es una reconocida periodista independiente que obtuvo en 2008 del Premio Ortega y Gasset.

14Ymedio recordó que varios integrantes de su equipo han sido detenidos anteriormente, entre ellos, Reinaldo Escobar, la mayoría coincidiendo con eventos importantes en la isla como la visita de Barack Obama en 2016 o del papa Francisco, en 2015.

Además señala que colaboradores de este medio «estuvieron detenidos, desde José Gabriel Barrenechea en 2024 -condenado a seis años de prisión- a Yudiel Hernández, que estuvo tres meses encarcelado por investigar el tráfico de drogas en una escuela de Matanzas en 2025».

También subraya que la detención de Sánchez se ha sumado a las de otros reporteros de medios independientes como Camila Acosta y Adelth Bonne Gamboa, registradas esta semana tras ser interceptados en la vía pública por la policía, retenidos durante varias horas y liberados con multas y advertencias. **EFE**



Denuncian la detención de la periodista independiente Yoani Sánchez en La Habana

La Noticia
De Barinas
Barinas, Viernes 06 de Noviembre de 2026

Procesados fueron recluidos en el Cicpc

Justicia para "Rafita": Sus homicidas fueron imputados por motivos fútiles e innobles y agavillamiento

***Tres de los ahora procesados fueron imputados como presuntos responsables principales del hecho. Ellos Luis Gutiérrez Mogollones., de 31 años; Cristian Castro Soteldo., de 23 y Yeferson Zambrano, de 27 años**

César Villamizar Trejo. El clamor de justicia por el cobarde asesinato de Rafita tuvo su eco la noche de este miércoles, luego que sus homicidas fueran imputados por los delitos de homicidio calificado por motivos fútiles e innobles y agavillamiento, en audiencia de presentación de los 11 hinchas del Deportivo Lara señalados de ser responsables del atroz suceso.

De acuerdo con los resultados de la referida audiencia, tres de los ahora procesados fueron imputados como presuntos responsables principales del hecho . Ellos Luis Gutiérrez Mogollones., de 31 años; Cristian Castro Soteldo., de 23 y Yeferson Zambrano, de 27 años.

A Gutiérrez Mogollones se le acusa de presuntamente haber causado las heridas mortales con un cuchillo al joven Rafita , mientras que a Castro Soteldo de ser el autor del botellazo que la víctima recibió durante el ataque y a Zambrano de golpear al ahora occiso y de haberlo despejado del bolso en el que Rafita guardaba su franela del Zamora FC.



La justicia está llegando para los asesinos de Rafita.

En torno a los otros ocho detenidos, identificados como Samuel Gatica (26), Yohn Montilla (28), Edjhoel Edise (22), Luis Oviedo (27), David Nieto (20), Alexander Cadevilla (27), Luis Torres (29) y Jesús Padrón (20), fueron imputados por los mismos delitos, pero bajo la figura de complicidad correspectiva, debido a su presunta participación en los golpes propinados a López.

Abogados defensores solicitaron que el cado sea radicado en Barquisimeto

Fuentes judiciales informaron que los abogados defensores de los 11 procesados habían solicitado que el caso sea radicado en el estado Lara y que sus representados sean trasladados al Centro Penitenciario de Centroccidente David Viloria, conocido como Uribana, con el fin de que permanezcan allí mientras dura el proceso judicial, pero, al parecer, está petición fue rechazada de inmediato.

En el Cicpc

También se conoció que los 11 procesados permanecerán recluidos en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Delegación municipal Barinas, mientras se determina el centro de reclusión definitivo.

El asesinato del joven Rafael José López sigue generando un sin fin de reacciones y comentarios por parte de diversos sectores de nuestra región y del país en general por las circunstancias que lo envuelven, mientras que la hinchada zamorana de esta entidad espera con ansias que la justicia aplique todo su peso a quienes le quitaron la vida a un joven amante de su equipo y delito del fútbol.

El funcionario sigue campante en su cargo

Ciudadano clama respuesta del Gobernador y del General Cacioppo tras denuncia contra Prefecto de Socopó

Especial Socopó. Ramón David Arengas, padre de dos niños (uno de ellos con condición de autismo), alzó su voz para exigir justicia y una respuesta inmediata a las autoridades regionales, específicamente al gobernador Adán Chávez y al Secretario de Seguridad Ciudadana, General Guiseppe Cacioppo Oliveri.

Arengas denunció públicamente al prefecto de Socopó, capital del municipio Antonio José de Sucre, Ignacio Rondón, de presuntamente haberle exigido la cantidad de 2 millones 500 mil pesos colombianos para permitirle recuperar y volver a habitar su vivienda, la cual le había sido adjudicada por el gobierno y que se encontraba invadida.

El afectado relató que, tras ausentarse unos dos meses por motivos de diligencias, su casa fue ocupada de manera irregular. Al acudir de buena fe ante la primera autoridad civil (el prefecto Rondón) para buscar apoyo, este le habría condicionado la devolución del inmueble a cambio de dinero.

Asimismo, Arengas denunció situaciones de extrema violencia al intentar recuperar su hogar, señalando que fue amenazado por sujetos armados con piedras, objetos contundentes y armas blancas quienes intentaron sacarlos a la fuerza y prenderles fuego.



Ramón David Arenga espera acción oficial en contra del alcalde de Socopó. Ignacio Rondón.

Ante estos graves señalamientos, el padre de familia insiste en que las autoridades competentes, el gobernador Adán Chávez y el General Guiseppe Cacioppo Oliveri, tomen cartas en el asunto y apliquen todo el peso de la ley, advirtiendo que este tipo de irregularidades protagonizadas por el prefecto no es la primera vez que ocurren en la zona.

Imprudencia y descuido en av. Arzobispo Méndez

Colisión frontal de motos deja a uno muerto y al otro gravemente lesionado

*** De acuerdo con las cámaras de seguridad que captaron el impacto, se puede observar que los conductores, de una manera absurda, no se percataron de que ambos venían claramente de frente, pero ninguno maniobró para evitar el siniestro.**



Imprudencia y descuido generaron el fatal siniestro.

César Villamizar Trejo. Un motorizado murió de manera inmediata y otro resultó gravemente lesionado, luego que ambos protagonizaron una colisión frontal, en accidente registrado en horas de la mañana de este jueves, en la avenida Arzobispo Méndez, a pocos metros del Comando gente del Cpeb

El infortunado fallecido respondía al nombre de Javier David Méndez Aponte, de 35 años de edad, quien conducía una motocicleta marca Bera, modelo SBR, color negro, placa AW3B76, año 2024.

Tras el fuerte encontronazo, Méndez Aponte salió expelido y se golpeó con el pavimento y la acera, lo que le produjo severas lesiones que le causaron ls muerte en el acto..

El otro motorizado fue identificado como Alexander Amado Rodríguez Delgado, de 43 años de edad, quien se desplazaba a bordo de una motocicleta marca Ava, modelo Leopardo, de color gris, placa AC6N96F (año 2024), el cual resultó graves lesiones que lo mantienen muy delicado en el hospital Dr Luis Razetti.

Asombroso y absurdo

De acuerdo con las cámaras de seguridad que captaron el impacto, se puede observar que los conductores, de una manera absurda, no se percataron de que ambos venían claramente de frente, pero ninguno maniobró para evitar el siniestro.

" Resulta asombroso la manera estúpida cómo se produjo la colisión, ya que ambos conductores sabían que estaban en la misma línea de tránsito. Un descuido que le costó la vida a uno y el otro muy grave", relató un testigo del hecho

Funcionarios de la Diatt del Cpnb investigan los pormenores del absurdo siniestro .



Uno murió en el sitio y el otro se encuentra grave en el HLR.

Desarticulada organización criminal que explotaba sexualmente a mujeres venezolanas en Tenerife

Las captaban en Venezuela aprovechando su situación de vulnerabilidad y, nada más llegar a Tenerife (España), las instalaban en un piso del barrio de La Salle, en Santa Cruz. Allí empezaba todo. Les reclamaban una deuda de entre 4.500 y 8.000 euros, impuesta por la propia red, y la única manera de pagarla era prostituirse.



La Policía Nacional ha desmantelado ahora la organización criminal que sostenía este engranaje, en una operación que se ha cerrado con cinco detenidos y tres víctimas identificadas, según ha informado el propio cuerpo.

En aquella vivienda, nada estaba en sus manos. Los integrantes del grupo controlaban sus cuentas bancarias, gestionaban los anuncios en páginas de contactos, fijaban los servicios sexuales y administraban el dinero que generaban. Tampoco había descanso posible, porque debían estar disponibles las 24 horas, los siete días de la semana, y no podían negarse a ningún cliente.

La investigación arrancó en agosto del pasado año, cuando una de las víctimas prestó declaración en dependencias policiales. Su testimonio fue el hilo del que tiraron los agentes para reconstruir los hechos, la estructura de la red y su forma de actuar.

El desenlace llegó con una entrada y registro en la que los investigadores identificaron a las tres mujeres y arrestaron a cinco integrantes de la organización. En ese mismo dispositivo intervinieron 8.630 euros en efectivo, siete teléfonos móviles, un ordenador portátil, una tableta y numerosa documentación vinculada a los hechos. **Policía Nacional de España**